



Primero la salud!!!

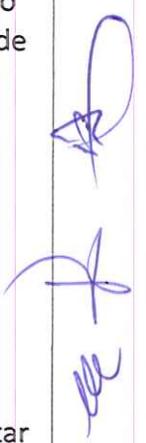
CONVOCATORIA N° 4 RE-SAP/FORM.005
CONTRATO INDEFINIDO VACANTE – MENSAJERO PARA GERENCIA GENERAL

MODALIDAD PUBLICA EXTERNA

El Seguro Social Universitario, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal Decreto Supremo N° 26115, convoca a todos los interesados en participar del presente requerimiento de Personal para optar al siguiente puesto:

RE F.	DENOMINACION DEL PUESTO Y LUGAR	PERFIL ACADEMICO	CARGA HORARIA	HABER BASICO	PERIODO	REQUISITOS PARA EL CARGO
01	Mensajero - Gerencia General	Bachiller en Humanidades	Dedicación Exclusiva (Tiempo Completo)	4.503.-	Sujeto a Evaluación de desempeño	<ul style="list-style-type: none"> • Buen manejo de Microsoft Office. • Buena Caligrafía. • Requiere experiencia mínima de 1 año en el ejercicio de sus funciones. • Disponibilidad para realizar diligencias fuera de la institución. • Excelente comunicación y relaciones interpersonales. • Honestidad y responsabilidad. • Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. • Tener conocimientos de seguridad social. (deseable). • Negativo de procesos sumarios en el S.S.U. (indispensable) • REJAP Registro Judicial de Antecedentes Penales de acuerdo a Ley N°1970, Código de Procedimiento Penal, de 31 de mayo de 1999.

						<ul style="list-style-type: none"> • CENVI, Certificado de no Violencia, amparado en la Ley N°348, del 1 de julio de 2013. • Certificado de Ley SAFCO – 1178 (en caso de no contar, solicitud de prórroga por 6 meses) • Certificado de Responsabilidad por la Función Pública (en caso de no contar, solicitud de prórroga por 6 meses) • Certificado de Políticas Públicas (en caso de no contar, solicitud de prórroga por 6 meses) • Certificado de idioma nativo (en caso de no contar, solicitud de prórroga por 6 meses) • Libreta de Servicio Militar (para el caso de varones)
--	--	--	--	--	--	---



Para postularse:

Los postulantes que cumplan con los requisitos exigidos, deberán:

- Descargar o recabar el Formulario N° 006 "Postulación" - RE-SAP/MOPSV-006 en la página web del Seguro Social Universitario: <https://ssusrz.org/>, indicando el cargo al que se postula.
- Adjuntar fotocopias simples de los requisitos solicitados en la convocatoria.
- Presentar todo en un sobre cerrado con el siguiente rotulo: SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS REF.: CONVOCATORIA N° 4 RE-SAP/FORM.005
- Entregar el sobre en la Jefatura de Recursos Humanos del Seguro Social Universitario, ubicada en la Calle Colón N° 58, Piso 3 hasta las 16:00 horas del 09 de agosto de 2024.

De acuerdo al **RE-SAP**, al momento de presentar su postulación, los postulantes deben tomar en cuenta las siguientes instrucciones:

- La institución se reserva el derecho de verificar la información presentada.



Primero la salud!!!

SEGURO
SOCIAL
UNIVERSITARIO
SANTA CRUZ

- Toda información declarada en el formulario de postulación debe estar respaldada con la documentación correspondiente.
- Solo se tomarán en cuenta certificados de trabajo o cumplimiento de contrato para la evaluación de la experiencia laboral.
- Los postulantes que no cumplan con los requisitos serán excluidos del proceso de selección.
- Cumplir con el Archivo Documental Personal (una vez sea asignado al puesto).
- El resultado final del proceso se publicará por mesa de partes.

Consideraciones adicionales:

Convocatoria a partir del 05/agosto/ 2024, en oficinas del Seguro Social Universitario Jefatura de Recursos Humanos, ubicada en la Calle Colon N° 58, Piso 3 hasta las 16:00 horas de fecha 09/agosto/2024, con el siguiente rotulo:

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS
REF.: CONVOCATORIA N° N° 4 RE-SAP/FORM.005 MENSAJERO GERENCIA GENERAL

NOTA:

1. El horario a desempeñar exige dedicación exclusiva, no pudiendo ejercer otros cargos en Instituciones públicas o privadas, exceptuando el ejercicio de la Docencia Universitaria en horarios compatibles.
2. La NO presentación del Certificado del idioma Nativo, Certificados otorgados por la Contraloría General del Estado (Políticas públicas, responsabilidad por la función pública y ley 1178), en el tiempo establecido será causal de destitución.
3. En caso necesario el Tribunal Calificador podrá requerir la presentación de documentos originales.
4. La documentación presentada no será devuelta, quedará bajo custodia de la Unidad de Recursos Humanos

Santa Cruz, 05 de Agosto 2024



Tabla de Calificación y Criterios de Evaluación para el Concurso de Méritos y Examen de Competencia para Definir Técnico 1 - Archivo

A continuación, se presenta un ejemplo de tabla de calificación y criterios de evaluación para el concurso de méritos y examen de competencia para definir técnico 1:

Criterio	Descripción	Puntaje Máximo
Formación Académica	Bachiller en Humanidades	40 puntos
Experiencia Laboral	Experiencia en el área técnica relacionada al cargo de Mensajería	60 puntos
		100 puntos

Ejemplo de Ponderación para el Examen de Competencia:

Prueba	Descripción	Puntaje Máximo
Entrevista	Evaluación de conocimientos técnicos específicos del cargo (a criterio si se realiza prueba escrita u oral)	100 puntos
		100 puntos

Puntuación Final:

La puntuación final se obtiene de la suma del puntaje obtenido en el curso de méritos y el puntaje obtenido en el examen de competencia. El postulante con mayor puntuación final será el seleccionado para el cargo de técnico

Handwritten signatures in blue ink.



Primero la salud!!!

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL

En el siguiente cuadro, se establece las fases y/o etapas que el Comité de Selección ha definido para llevar adelante la Convocatoria Pública Externa N° 04/2024, estableciendo los plazos de cada una de las fases, a fin que el interesado y/o postulante tenga la información necesaria de cuando el Comité de Selección debe ejecutar cada una de las etapas y hasta cuando debe presentar como fecha máxima su Informe final a la Máxima Autoridad Ejecutiva.

ETAPA	CONCEPTO	FECHAS	ACLARACION
1.	Fecha de publicación	05-agosto-2024	Publicación en la Gaceta de Convocatorias
2.	Fecha límite de Presentación de Postulaciones	09- agosto-2024 Hasta las 16:00	La presentación de las postulaciones debe realizarse exclusivamente en Oficinas del Seguro Social Universitario, la documentación deberá ser entregada en secretaria de Gerencia General.
3.	Cierre de la Convocatoria	09- agosto -2024	El cierre de la Convocatoria se realizará inmediatamente después de la hora límite de la presentación de postulantes y estará a cargo de un funcionario designado para este efecto.
4.	Entrega de postulaciones (sobres)	12-agosto-2024	La entrega se realiza al Comité de Selección.
5.	Apertura de sobres y evaluación curricular	12-agosto-2024	A cargo del Comité de Selección. Ver NOTA 1
6.	Evaluación curricular y Notificación de los Resultados de la evaluación Curricular	12-agosto-2024	Los resultados se notificarán vía página Web del Seguro Social Universitario y en la Mesa de Partes.
7.	Citación a los postulantes para los exámenes técnicos	13-agosto-2024	La citación se realizará vía correo electrónico o vía telefónica. Ver NOTA 2
8.	Realización de los Exámenes Técnicos	13-agosto-2024	
9.	Revisión de los Exámenes Técnicos	13-agosto-2024	Ver NOTA 3
10.	Notificación de los resultados del examen	13-agosto-2024	Los resultados se notificarán vía página Web del Seguro Social

[Handwritten signature and initials in blue ink]

			Universitario y en la Mesa de Partes.
11.	Citación a los postulantes para entrevistas	14-agosto-2024	Ver NOTA 4
12.	Realización de las entrevistas	14-agosto-2024	Ver NOTA 5
13.	Evaluación de entrevistas	14-agosto-2024	
14.	Elaboración del informe Final	14-agosto-2024	
15.	Notificación de los resultados finales del proceso	14-agosto-2024	Los resultados se notificarán vía página Web del Seguro Social Universitario y en la mesa de partes.
16.	Presentación del informe Final a la MAE	15-agosto-2024	
17.	Elección del postulante por la MAE	15-agosto-2024	Los resultados se notificarán vía página Web del Seguro Social Universitario y en la mesa de partes.

Msc. Ing. Ca. César P. Flores L.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

El Comité de Selección podrá llevar adelante todas las etapas de la Selección de Personal de forma presencial o virtual según la necesidad.

Nota 1.: La apertura de Sobres y la Evaluación Curricular, estará a cargo del Comité de Selección.

La forma de evaluación de esta fase será evaluar si el postulante Cumple o No Cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, (no existiendo puntuación alguna), para esto el postulante debe presentar obligatoriamente el FORMULARIO 006 Postulación y la documentación de respaldo, que acredite tanto su Formación Académica como su Experiencia Laboral (respaldada con Certificados de Trabajo en fotocopia simple).

Todo postulante que no presente el Formulario 006 de Postulación, o no cumpliera con los requisitos establecidos o no presente documentación que acredite que cumple con el perfil establecido, quedara descalificado del proceso.

Nota 2.: Finalizada la fase de Evaluación Curricular, se procederá a citar a todos aquellos postulantes que cumplieron con el perfil establecido, a fin de que puedan rendir la prueba técnica, en el lugar, la fecha y hora establecida por el Comité de Selección, la cual podrá realizarse de forma presencial o virtual según la necesidad.

La citación a los postulantes habilitados a esta fase se realizará vía teléfono o correo electrónico.

Nota 3.: A diferencia de la etapa de Evaluación Curricular, esta etapa tiene asignada una puntuación del 100% del total de la calificación que el postulante puede lograr a lo largo de este proceso; la calificación asignada a esta fase, está en función al cargo convocado.

Nota 4.: Finalizada la fase de Evaluación de las pruebas escritas, se procederá a citar a todos aquellos postulantes que hubieran aprobado los exámenes para acceder a la fase de entrevistas, la cual podrá realizarse de forma presencial o virtual según la necesidad. La citación a los postulantes se realizará vía teléfono, celular o correo electrónico, especificándoles claramente la fecha y hora que le fue asignada a cada postulante, para tener una entrevista con el Comité de Selección.

A esta fase, los postulantes deben presentarse con su documentación respaldatoria tanto en su formación académica como de su experiencia laboral en original.

Nota 5.: Los postulantes que hubieran aprobado la Prueba Técnica, con 51(Cincuenta y Un) puntos sobre los 70 (setenta) quedaran habilitados para la entrevista. Las tres mejores calificaciones entraran a la terna final, para que el Gerente General del Seguro Social Universitario, en su calidad de máxima Autoridad Ejecutiva, decida la incorporación, al cargo que postula.


MSc. Ing. Co. Jesús R. Flores L.
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO


Lic. Gabriel Arteaga E.
JEFE POA Y PRESUPUESTO
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO


Lic. Liliana Montero Barboza
JEFE DE BIENES Y SERVICIOS
SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO